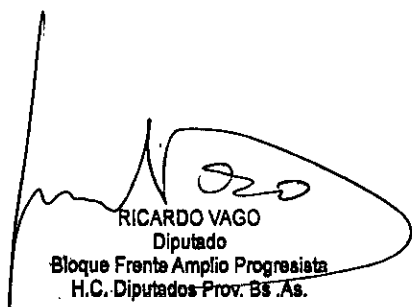


## PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

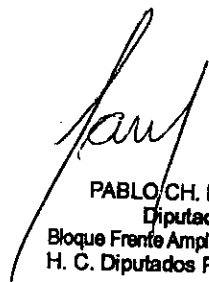
Declarar de interés legislativo el 8º *Seminario Internacional Sobre Economía Social y Solidaria* organizado por el Comité Académico sobre Procesos Cooperativos e Iniciativas Económicas Asociativas (PROCOAS) de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) que se llevará a cabo los días 17 y 18 de octubre de 2012 en la ciudad de Mar del Plata.-



RICARDO VAGO  
Diputado  
Bloque Frente Amplio Progresista  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



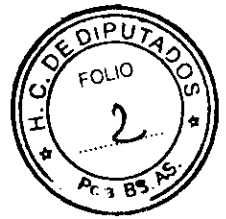
ALFREDO REMO LAZZERETTI  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



PABLO CH. FARIAS  
Diputado  
Bloque Frente Amplio Progresista  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

La AUGM es una estructura de coordinación de Universidades Públicas de la Región del MERCOSUR, constituida para contribuir al fortalecimiento y consolidación de una masa crítica de recursos humanos de alto nivel, aprovechando las ventajas comparativas que ofrecen las capacidades instaladas en la región; la investigación científica y tecnológica, incluidos los procesos de innovación, adaptación y transferencia tecnológica en áreas estratégicas; la formación continua, inscripta en el desarrollo integral de las poblaciones de la sub-región; las estructuras de gestión de las universidades que integran la Asociación y la interacción de sus miembros con la sociedad en su conjunto, difundiendo los avances del conocimiento que propendan a su modernización.

Esta asociación, consciente de la relevancia de la integración de las instituciones universitarias como aporte al desarrollo, facilitó la apertura de diversos frentes de trabajo en las más diversas áreas del conocimiento.

El comité académico PROCOAS es producto de esa búsqueda por integrar relatos y experiencias que den cuenta de procesos socio - económicos centrados en la cooperación y las formas solidarias de organización.

Entre sus objetivos se destaca la promoción del desarrollo y difusión de la cultura de la cooperación y solidaridad; de los valores y principios cooperativos; de actividades de enseñanza a través de diversas metodologías; de la participación, cooperación y colaboración tanto institucional como económico-financiera entre el ámbito público y privado; así como el de establecer un marco



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



de referencia mediante la colaboración con el cooperativismo regional y las políticas de fomento a los emprendimientos de base solidaria.

Este comité se reúne anualmente en una Universidad miembro del grupo con el fin de evaluar las actividades del período anterior y definir las futuras. En esta oportunidad es la Universidad Nacional de Mar del Plata, a través del Programa de Vinculación Socio Productiva, la que actúa como anfitriona.

Desde el año 2005, esta Reunión se complementa con la organización de un Seminario Internacional que permite hacer público los aportes de las universidades al sector de la Economía Social y Cooperativa como dar cuenta de esas experiencias a partir de la participación activa de los propios involucrados.

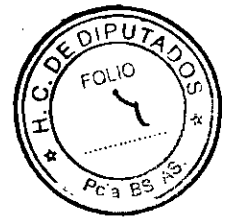
En todos los casos la participación de docentes, estudiantes, funcionarios gubernamentales y representantes de diversas formas asociativas, enriquecieron los encuentros y lo dotaron de un carácter particular.

Esta oportunidad permite dar continuidad con la modalidad planteada, estableciendo temáticas de interés, tanto para el sistema educativo formal como para los agentes vinculados con el sistema cooperativo y de la Economía Social y Solidaria.

El programa del 8º *Seminario Internacional Sobre Economía Social y Solidaria* abordará la temática de Economía Social y Solidaria y las Políticas Públicas, Propuestas Académicas desde y para el desarrollo de la Economía Social y Solidaria y las Experiencias de organización en la Economía Social y Solidaria. Contará con importantes panelistas provenientes del ámbito académico, político y social tales como: el Lic. Francisco A. Morea Rector de la UNMDP,



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

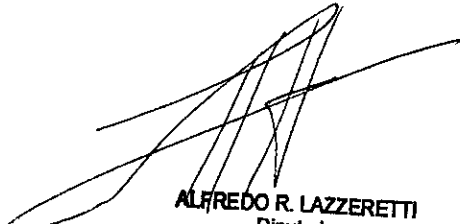


CPN Daniel Pérez. Decano de la Facultad de Cs. Económicas y Sociales, Prof. Diego Barrios. Coordinador del Comité PROCOAS, Dr. Jose Luis Coraggio – UNGSM, Lic. Adrián Giudice-Subsecretario de Extensión UNMdP – Miembro del PROCOAS, CPN Alfredo Lazzeretti – Dip. Provincial – Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Cooperativos y Vivienda de la HCD, Lic. Claudia Álvarez – INQ, Ing. Enrique Martínez – Ex presidente INTI, Lic. Jorgelina Porta – Subset. De EsyS del Municipio de Gral. Pueyrredon y la Ing. María Belén MENA – Responsable Programa de Vinculación Socio productiva UNMdP participando también las siguientes Instituciones: el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Acooperar, Fecoaport, Femba, Fecot.

Consideramos que la promoción del cooperativismo y otras formas de la Economía Social y Solidaria es fundamental para la constitución de una sociedad más justa e igualitaria. Por ello es necesario poner en relevancia este tipo de iniciativas que bregan por la difusión y el desarrollo de los valores del cooperativismo, lo que presupone propagar los valores de la democracia y la equidad en la economía y la producción.

Propiciar el intercambio entre la Universidad, distintos institutos estatales abocados a la materia, y las organizaciones de la sociedad civil resulta en sí mismo un objetivo loable. El fortalecimiento de los emprendimientos fundados en los valores de la cooperación, la democracia, la participación y la solidaridad debe ser alentado de manera sostenida, y este tipo de encuentros son instancias significativas para tal fin.

Es por todo lo expuesto que solicitamos a los legisladores y legisladoras que acompañen este proyecto.

  
**ALFREDO R. LAZZERETTI**  
Diputado  
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.